

El juicio del 23-F

Según uno de sus ayudantes

Gabeiras se indignó cuando vio que un periódico empezó a acusar a Armada

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión de la vista. Como es habitual en las sesiones vespertinas, el número de periodistas presentes en la sala fue muy inferior al de la mañana. Continuó en el uso de la palabra el defensor Ramón Hermosilla, letrado del general Armada Comyn, quien solicitó la lectura de diversas declaraciones prestadas a lo largo de la tramitación del sumario.

La primera declaración que el relator leyó por la tarde fue la prestada por el jefe de la División Logística del Estado Mayor del Ejército, general José Juan Bonald Sánchez, quien dijo en su testimonio que conocía al general Armada desde hacía cuarenta años y siempre le ha considerado un caballero incapaz de hacer andia indigno. Dijo que Armada, estando en el Cuartel General del Ejército la noche del 23 al 24 de febrero, recibió una llamada en la que le propusieron que presidiera un Gobierno de concentración para solucionar la situación creada con el asalto del Congreso. El general Bonald afirmó que Armada dijo: «A mi me parece una barbaridad». Después, ante la insistencia de su interlocutor, que el declarante cree que fue el teniente general Miláns del Bosch, para evitar la división del Ejército, Armada aceptó sacrificarse, pero la decisión debía partir de La Zarzuela —según Armada—, y por eso éste llamó a la residencia del Rey.

El general Bonald aseguró que el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Gabeiras, regresó de la reunión que mantuvo con la Junta de Jefes de Estado Mayor, y dijo a Armada que la propuesta no le parecía aceptable, ni al Rey tampoco, por lo cual había que encontrar otra solución. El general Bonald añadió que, a su entender, el general Armada siempre actuó a las órdenes del mandado, y cuando salió para el Congreso de los Diputados Armada dijo que iba a título personal para tratar de salvar a los rehenes.

Intervino al término de esta lectura el abogado señor Escandell (defensor de Miláns del Bosch) para decir que el relator leyera también la fecha en que se prestaba cada declaración, a lo que este respondió que ya se hacía al término de la misma.

«COLABORO CON EL MANDO»

Fue leída una nueva declaración certificada del mismo general Bonald Sánchez, en la que declaró que en ningún momento le pareció que Armada no quisiera colaborar con el mando. Ratificó que después de hablar con Miláns, el general Armada habló con La Zarzuela y con la JUJEM (primero con el teniente general Alfaro, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, y después con el teniente general Gabeiras) para comunicarles la propuesta de Miláns.

El testigo afirmó en su declaración leída que cuando a Armada le propusieron el Gobierno de concentración presidido por él, dijo: «A mi eso me parece una barbaridad», y agregó que sólo lo haría para salvar la unidad del Ejército, pero, en todo caso, lo decidiría La Zarzuela. Reconoció el general Bonald que Gabeiras le dijo a Armada que esa solución no era de su agrado ni del Rey, y hay que encontrar otra. Armada dijo entonces a Gabeiras que iba al Congreso, a título personal, para intentar salvar a los rehenes.

Fue leída otra tercera declaración, efectuada por el general Bonald, en la que afirmó que estuvo con Armada la noche del 23 al 24 de febrero desde antes de salir Gabeiras hacia la JUJEM y hasta el regreso de éste.

En ese período de tiempo únicamente Armada dio alguna orden para que regresaran a su acuartelamiento las unidades que habían salido, y en todo momento expresó a los que estaban con él su preocupación por la suerte de los rehenes que estaban retenidos en el Congreso.

En el momento en que se iba a proceder a la lectura de la declaración del general José María Arrafala de Cárdenas, jefe de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército, el defensor señor Liñán (defensor del capitán Román, de la Guardia Civil), solicitó que se leyeran también las preguntas formuladas para que se entendieran las respuestas, lo que concedió el presidente del Tribunal. Intervino el defensor de Armada para precisar que no tenía en ese momento el número de folio que correspondía a las preguntas de la declaración, solicitada en su día por él. Al final, Liñán desistió de que se leyera esta declaración.

ELOGIOS DE LOS DIPUTADOS

A continuación, el relator procedió a la lectura de la declaración del jefe de la Secretaría del jefe del Estado Mayor del Ejército, el coronel Casimiro Cuesta, quien dijo que conocía ya a Armada, y afirmó que era persona fiel cumplidora de sus obligaciones. Preciso que estuvo junto a él los días 23 y 24 de febrero, excepto dos horas, de ocho a diez de la noche, que estuvo con Gabeiras en la sede de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

Seguidamente fue leída la declaración del coronel Pardo de Santillana, destinado en el Estado Mayor del Ejército, que fue formulada el 26 de marzo de 1981. Señaló que conoce bien a Armada, con el que mantiene una relación desde 1976. Indicó que el general ha sido siempre un ejemplo de patriotismo, y que, el 23 y 24 de febrero mantuvo con él un contacto permanente. Preciso que no hubo ninguna tensión entre Armada y los generales que estaban con él en el despacho de Gabeiras, y que, el 25, el propio general Armada, al ser cesado, dijo que él no era lo importante, sino España.

Afirmó el coronel Pardo de Santillana que tras ser liberados los diputados, se produjeron elogios de éstos dirigidos a Armada, por su intervención en todo el incidente. Señaló que el arresto de Armada produjo gran sorpresa.

Acto seguido el relator leyó la declaración del teniente coronel Sierra Moreno, ayudante de campo de Gabeiras, formulada el 17 de marzo de 1981.

Indicó que Armada es un general inmejorable en todos los aspectos, tanto en el milita como en el personal. Preciso que al general siempre le vio actuar de acuerdo con las directrices del mando superior.

A continuación fue leída la declaración de teniente coronel Leonardo Carretero Rojo también ayudante de campo de Gabeiras. Señaló en esa declaración que conoce a Armada, y es un caballero, pero que debe ser el Tribunal el que le juzgue.

Seguidamente se leyó la declaración del teniente coronel Manuel Sierra Giner, ayudante de campo de Gabeiras, quien señaló que el 23 de febrero Gabeiras despachó con Armada a las 17,15 horas. Preguntado si Armada les consultó a los generales Alvarez Arenas y Pérez Iñigo, con la Constitución en la mano, la solución que proponía (Gobierno de concentración presidido por él), contestó que no lo sabía. Lo que sí conoce es que Armada pidió un ejemplar de la Constitución.

Relató también que, en un principio, Gabeiras iba a ir también al Congreso con Armada, y que tenía el coche preparado, pero hubo contraorden y se quedó en el Cuartel General. Señaló que no oyó si Armada dijo que la situación era grave en varias Capitanías. Indicó que, a su juicio, no hubo desconfianza de Gabeiras hacia Armada, y que incluso el jefe de Estado Mayor del Ejército se extrañó e indignó con un artículo días después de los hechos, en el que se comenzaba a acusar a Armada de estar implicado en el golpe.

DECLARACION DEL AYUDANTE DE ARMADA

Fue leída luego la declaración del comandante Miguel Bonell Esperanza, ayudante de Armada. Manifestó que el 20 de febrero Armada cumplió su horario habitual. Al día siguiente, sábado, permaneció en su despacho hasta las 14,30 horas, y luego le acompañó hasta su domicilio. El día 23 acompañó a Armada al Congreso en dos ocasiones. En la primera de ellas se celebró una reunión en una habitación de cristales entre Armada y Tejero, aunque no escuchó la conversación. Sólo oyó, cuando salió Tejero, que éste le dijo a un capitán: «Nos ofrece un avión.»

El comandante Bonell aseguró en la declaración leída que, finalizada la entrevista Armada-Tejero en el Congreso, oyó al general decir: «Yo amo a España por encima de todo», y Tejero respondió: «No me haga reír. Hasta el más humilde de mis guardias...». En ese momento le cortó Armada para replicarle: «No me hable de sus guardias, porque les conozco. He estado destinado en la Dirección General.»

En la segunda de las reuniones —según la declaración de Bonell— Armada portaba ya las condiciones de rendición de Tejero, Pardo Zancada y Camilo Menéndez, y el general firmó el pliego con esas condiciones. Señaló también el declarante que él mismo copió las condiciones a mano, ya que no había fotocopiadora, y Armada volvió a firmar en esta copia. Declaró que, a su juicio, Armada no es golpista. Sobre la supuesta presencia de Armada en la reunión de la calle Pintor Juan Gris, Bonell dijo que, al menos, por la mañana no lo hizo.

Luego, el relator dio lectura a la segunda declaración de Miguel Bonell Esperanza, en la que éste manifestó que cuando el general

El juicio del 23-F

Armada salió de la sede del Estado Mayor del Ejército, antes de entrar en el Congreso, estuvo en el hotel Palace, donde conversó con el general Aramburu, y después se dirigió al Palacio de las Cortes.

Una vez allí —continuó relatando el comandante Bonell—, el segundo jefe del Estado Mayor del Ejército se identificó. Dijo: «Soy Armada», a lo que el teniente coronel Tejero respondió: «Sí, ya le conozco.»

Miguel Bonell aseguró en su declaración que Tejero quiso que sólo entrara en el Congreso el general Armada, pero que éste pidió que se le permitiera el paso a su ayudante, y el teniente coronel Tejero lo aceptó.

ENTREVISTA EN EL CONGRESO

El comandante Bonell indicó que él, Armada, Tejero y el capitán de la Guardia Civil Enrique Bobis González pasaron al interior del edificio y se dirigieron hacia una habitación acristalada. El teniente coronel pidió entonces al comandante Bonell y al capitán Bobis que le dejaran solo con Armada.

Bonell declaró que, por ello, tanto él como el capitán no pudieron escuchar lo que Armada y Tejero hablaron, aunque sí les vieron, a través de la cristalera, efectuar varias llamadas telefónicas. «En un momento determinado —agregó el comandante—, Tejero salió de la habitación y le dijo a Bobis que se les ofrecía un avión para salir del país.»

Bonell aseguró que antes de que el teniente coronel saliera, y durante la reunión de éste con Armada, pasaron por las inmediaciones de la habitación los capitanes Muñecas y Acera Martín. Bonell declaró en su testimonio que estos oficiales estaban molestos, tristes y desanimados.

OTRA VEZ TEJERO

El comandante Bonell declaró también que le dijo al capitán Bobis que con el asalto al Congreso les habían dado una sorpresa, a lo que el oficial de la Guardia Civil respondió: «No habrá sido tanto para Armada.» Bonell contestó «tanto como para mí», y le replicó Bobis: «Pero, ¿no vienen de la Zarzuela?» Bonell dijo que no y el capitán comentó: «Otra vez el teniente coronel Tejero...». El comandante manifestó, por último, que ignoraba la actividad de Armada durante el día 21 de febrero del 81. Llevaba siete años de ayudante del general. El coronel Ibáñez, segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía de la III Región Militar (Valencia), viajó dos veces a Lérida a ver a Armada, pero no pudo entrevistarse con él, porque en la primera ocasión el general estaba reunido con un obispo, y, en la segunda, apenas si pudieron charlar un momento en los pasillos del Gobierno Militar, ya que Armada tenía que marcharse a Madrid por haber sido nombrado segundo jefe del Estado Mayor del Ejército.

Sobre el almuerzo de Armada con el alcalde de Lérida, Ciurana, y el diputado socialista Enrique Múgica, el comandante Bonell declaró que ese encuentro estaba programado, y que la invitación le fue formulada al general en la mañana del mismo día.

GENERAL ORTIZ CAL

El relator leyó luego, siempre a petición del abogado Herмосilla, la declaración del general Fernando Ortiz Cal de 7 de enero de 1982. Este general manifestó que, a las cuatro y media de la tarde del 23 de febrero, llamó al comandante Pardo Zancada a su despacho de jefe del Regimiento de la División Acorazada Brunete, que tiene su base en El Goloso.

Ortiz Cal declaró que dijo a Pardo Zancada que iría al Cuartel General de la División, tal y como le pedía el comandante, cuando lle-



El coronel Ibáñez Inglés, en el banquillo de los acusados, toma notas de las declaraciones que se están leyendo

gara el coche oficial, que había salido a cumplir un recado.

Cuando llegó al Cuartel General estaba concluyendo la reunión mantenida por el general Juste y el general Torres Rojas con jefes y oficiales de la Brunete, y al preguntarle Ortiz Cal al general Juste cómo se encontraba allí cuando debía estar en Zaragoza, éste respondió que ya se enteraría.

Ortiz Cal dijo en su declaración que exigió que se le dieran las órdenes por escrito, y que cuando preguntó quién ordenaba la operación, le contestaron que el Rey. Ya en su despacho del Regimiento, el general recibió una llamada del capitán general de Madrid, a quien le dijo que las órdenes se las había dado Juste, que estaba en el Cuartel General de la División, junto a Torres Rojas. Quintana Lacacci le mandó que no salieran las unidades de la División.

Ortiz Cal afirmó que telefonó a Juste contándole su conversación con el capitán general Quintana, y el general Juste le dijo que cumpliera lo mandado por Quintana.